blanca marín
Actividades Publicitarias
Actividades especializadas de Construcción N.C.P. - Carteles
Actividades de Producción y Post Producción de Películas, Videos y Programas de Televisión
Actividades de Impresión N.C.P. - Abastecimiento de Eventos.
Comercio al por Menor y otros Productos no Especializados
Cnel. Pedro Gracia esq. Tte. Victor Miranda
blancamarin_17@hotmail.com
021 424 605/6 - 0983 432 365 - 0981 40 45 15

bm Publicitaria
DESCUBRIENDO EL PAÍS
COOP Magazine
bm Cartel
@ hotmail.com
0986 10 20 10

Asunción, 18 de abril de 2022

Señores
POLICIA NACIONAL
Presente:

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS

Ruc: 80016197-1
Referencia: Contratación Directa N° 01/2022 "Servicio de Publicación en Periódicos" (ID N° 405.131) - Contrato N° 06/2022

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 229/2022

DIARIO	FECHA	MES	DESCRIPCION	TITULO	MONTO
POPULAR	12.13	ABRIL//2022	Publicación en Periódicos, días lunes a sábados	LPN N° 15/2022	1.499.998
POPULAR	14	ABRIL//2022	Publicación en Periódicos, Días Domingo y Feriados	LPN N° 15/2022	505.200
TOTAL					**2.005.198**

Sin otro particular, me despido muy atentamente, aprovechando la ocasión para saludarlos cordialmente.

Atte.

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
BLANCA MARÍN Servicios Publicitarios

Blanca Marín

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

LIZ LORENA MENDOZA K.
Oficial Inspector Intd.
Jefa de Adquisiciones

blanca marín
Actividades Publicitarias
Actividades especializadas de Construcción N.C.P. - Carteles
Actividades de Producción y Post Producción de Películas, Videos y Programas de Televisión
Actividades de Impresión N.C.P. - Abastecimiento de Eventos.
Comercio al por Menor y otros Productos no Especializados
Cnel. Pedro Gracia esq. Tte. Víctor Miranda
blancamarin_17@hotmail.com
021 424 605/6 - 0983 432 365 - 0981 40 45 15

bm Publicitaria
DESCUBRIENDO EL PAÍS
COOP Magazine
bm Cartel
@ hotmail.com
0986 10 20 10

Timbrado N°: 15200800
Fecha Inicio de Vigencia: 28/10/2021
Fecha Fin de Vigencia: 31/10/2022
RUC: 388022-2
NOTA DE REMISION
001-001- N° 0003982

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA Fecha de Emisión: 18/04/2022

Nombre o Razón Social: POLICÍA NACIONAL – GASTOS

Domicilio: MCAL LOPEZ Y KUBISCHET RUC o C.I.C.: 80016197-1

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: CNEL GRACIA 613

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido: Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio: RUC o C.I.C.:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
2	UNIDAD	SERVICIO PUBLICACIÓN EN DIARIO POPULAR DÍAS 12-13 DE ABRIL/2022 PÁG. IND. B/N 2X15 CM/COL ID 406070. LPN. SBE Nº 15/2022 ID 405131. CD Nº 01/2022 CONTRATO Nº 06/2022. ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nº 229/2022
1	UNIDAD	SERVICIO PUBLICACIÓN EN DIARIO POPULAR DÍA DOMINGOS Y FERIADOS DE ABRIL/2022 PAG. IND. B/N 2X15 CM/COL ID 406070. LPN. SBE Nº 15/2022. ID 405131. CD Nº 01/2022 CONTRATO Nº 06/2022. ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nº 229/2022.

LIZ LORENA MENDOZA R.
Oficial Inspector Intd.
Jefa de Adquisiciones

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Master Sellos Industria Gráfica de Alfredo Medina G.
HABILITACIÓN Nº 1678 - RUC: 1751123-2 - Telefax: 452 418
Colón Nº 555 e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción - 10 Tal. 50 x 4 del 0003751 al 0004250 - 10/2021

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

"Colón es un equipo intenso"

Aquino peló carnet y pidio a los cerristas que se asocien.

Para uno de los actuales referentes del equipo de Cerro, Claudio Aquino, el rival de turno va a ser jetu'u hína. "Mucho no lo he visto a Colón, sí sé cómo juegan, cómo se manejan. Es un equipo argentino intenso, va a tratar de tener la pelota, pero nosotros vamos a tratar de contrarrestar eso. Tenemos que tener precaución como ante cualquier equipo, pero jugamos de local y tenemos que hacer valer eso, demostrar que queremos dejar los tres puntos en casa", manifestó.

Agregó que "nosotros tenemos que hacer nuestro juego, tratar de jugar por el piso, ser intensos, tomar el dominio del partido, marcar presencia de que somos Cerro Porteño". He'i avei que "todos los partidos son importantes, tanto en el torneo local como en Copa. Primero tenemos que enfocarnos en ganar mañana (por hoy), dejar los puntos en casa más aún sabiendo que es un partido de Copa. En la cancha tenemos que devolver esa confianza que nos brinda la gente fecha tras fecha", tiró el pelotero azulgrana.

"Lo veníamos buscando"

Troadio Duarte, DT de Guaireña.

El técnico de Guaireña, Troadio Duartek, dejó sus impresiones tras el triunfo conseguido frente a Tacuary: "Nos agarró en un momento exacto, veníamos buscando la victoria y nos estaba costando, lo conseguimos ante un rival directo. Son tres puntos muy importantes para nosotros y creo que salimos del fondo de la tabla".

"Nosotros ya lo veníamos buscando, el rendimiento del equipo en líneas generales hace varios partidos era bastante bueno, nada más que faltaba ganar, en este partido lo hicimos y estamos muy felices por eso", puntualizó el DT.

Posteriormente, acotó: "Obviamente, las victorias sean como sean son buenas y nosotros también sabíamos del rival al cual estábamos enfrentando. El partido anterior le había ganado a Guaraní, sabíamos que era un equipo que venía en alza y entonces estábamos buscando esta victoria sea la forma que sea. Nosotros tenemos siempre nuestra manera de jugar", opoi avei.

Luto de Martins y dolor azulgrana

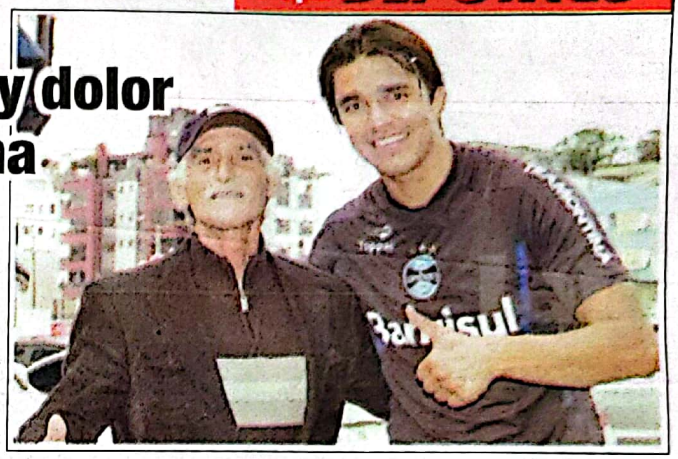

Marcelo y su padre, en un bello recuerdo.

Un golpe al club del pueblo. Ayer, cuando toda la mente de los cerristas estaban fijadas en el partido de esta noche ante Colón de Santa Fe, una mala noticia causó un bajón y varió los plantes del Chiqui Arce. En las primeras hora, el delantero Marcelo Moreno Martins, recibía la infausta noticia del fallecimiento de su padre, en Bolivia. Ante esto, el pelotero tuvo que viajar en forma urgente a su país, para acompañar a su progenitor hasta su última morada. Días pasados, el goleador de las pasadas eliminatorias había anunciado a través de sus redes sociales que su padre estaba muy delicado, por lo que pedía oración por él.

El club Cerro Porteño confirmó la información mediante una publicación por su sitio oficial: "Con profundo dolor expresamos nuestras más sentidas condolencias a familiares y seres queridos de nuestro jugador Marcelo Moreno Martins".

La nota agrega que "desde el Club Cerro Porteño expresamos nuestras sentidas condolencias por el fallecimiento del Sr. Mauro Martins, quien en vida fuera padre de nuestro querido jugador Marcelo Moreno Martins".

"En estos momentos de tristeza, nos adherimos al duelo y hacemos llegar un gran abrazo de todo el Pueblo Cerrista. Rogamos por el descanso eterno y cristiana resignación para los familiares y allegados", indicaron desde la entidad de Barrio Obrero.

El gremio de jugadores de nuestro país envió también sus saludos al colega: "Desde Futbolistas Asociados del Paraguay expresamos nuestras condolencias al compañero Marcelo Moreno Martins del club Cerro Porteño por el fallecimiento del Sr. Mauro Martins, quien en vida fuera su padre. Que EL SEÑOR Lo tenga En Santa Gloria".

"Siguen haciendo lo que quieren"

Celso Ayala, DT de Sol.

El estratega del Danzarín no debutó de la mejor manera en su ciclo nuevo con Sol y, en parte, culpó a los errores arbitrales: "Debería de verlo mejor (Alipio Colmán), estando a 3 o 4 metros, si le llaman del VAR es que para ellos es penal, con el VAR y todo se sigue haciendo lo que se quiere y se sigue mirando para el costado", expresó Celso Ayala en comunicación con Deportes Uno.

También consideró que su equipo hizo un buen trabajo ante Libertad, a pesar de la jerarquía del rival: "Se intentó en el segundo tiempo, más que nada dejamos buenas sensaciones, la actitud y las ganas destaco", señaló.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2022, "Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" ID N° 406070.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 19 de abril de 2022 a las 16:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 20 de abril de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 26 de abril del 2022 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 27 de abril del 2022 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 27 de abril del 2022 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 28 de abril de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 28 de abril de 2022 -08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2022.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **CEICILIO RAMÓN LÓPEZ CORONEL**, en calidad de representante legal de la MUNICIPALIDAD DE TTE 1ERO IRALA FERNANDEZ, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"REMEDIACIÓN AMBIENTAL – CLAUDURA DE VERTEDERO"** (EIAp), elaborado por la Consultora Ambiental CLAUDIA MARIA CABAÑAS DE POLETTI, CTCA N° I-1400, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Matrícula N° PO7-644, Padrón 986, ubicado en el lugar conocido como 25 leguas, en el Distrito de Tte. 1ero. Irala Fernandez, Departamento de Presidente Hayes, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

27481

Asunción, 12 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La Firma **ENEX PARAGUAY S.A.E.**, a través de su representante legal el Señor Francisco Barriocanal, comunica a quienes pudiera interesar, que bajo el asesoramiento de la Consultora de Gestión Ambiental S.A. con Reg. CTCA N° E-135, ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto Denominado: **"ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GAS GLP, VENTAS VARIAS (MINIMARKET Y GAS EN GARRAFAS) – ENCARNACIÓN (RUTA 1)"**, a desarrollarse en un inmueble individualizado como Finca N° 2.804 con Cta. Cte. Ctral. N° 23-197-01-20 cuya ubicación se encuentra en la intersección de la Avda. Gaspar Rodriguez de Francia y la calle Ángel R. Samudio, ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa. Las presentaciones se realizan en cumplimiento a la Ley N° 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental" y a los requisitos establecidos en los Decreto N° 453/13 y N° 954/13 que reglamentan dicha ley.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 8:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

27435

Asunción, 12 de abril de 2022

Escaneado con CamScanner

Amóntema la subsidio

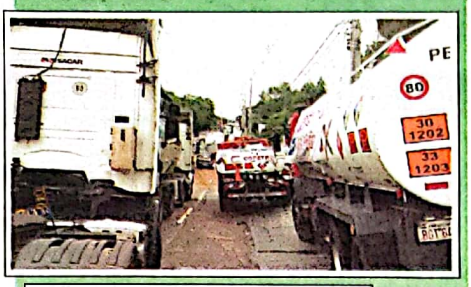

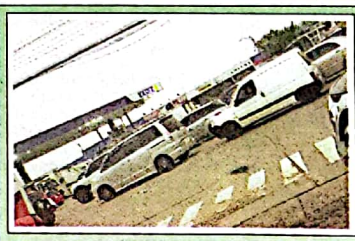

Numerosos automovilistas se adelantaron kuehe al reajuste de Petropar.

Finalmente, luego del guarará que se armó con el subsidio a combustibles de Petropar, el Ejecutivo derogó kuehe ka'aru la polémica ley. Con la medida, los precios de la estatal serían remarcados a partir de la fecha.

En ese sentido, numerosos compatriotas se adelantaron al nuevo mazazo y se acercaron hasta las estaciones de servicios dependientes de la estatal, de manera a surtirse del carburante con precio reducido, vigente hasta ayer. Sobre todo, las personas que tenían previsto viajes al interior del país para pasar los días santos.

La Ley 6.900/22 fue promulgada akue el pasado 25 de marzo con el objetivo de mitigar el impacto de la suba internacional de los combustibles en el mercado local, ofertando el Diesel Tipo III y Nafta 93 Octanos a precios bajos. La normativa "enloqueció" a los privados, alegando una competencia deseal.

EMBLEMAS PRIVADOS MOVILIZADOS

Exigen que Petropar 'sincere' precios

Pese a la eliminación del subsidio, emblemas asociados de Apesa seguirán movilizándose hasta que "Petropar sincere sus precios", advirtió Víctor Yambay. Por otro lado, el presi de la aso, Miguel Corrales, he'i que no alzarán precios en los próximos días.

Cistenas de emblemas asociados a Apesa se plantaron en la sede central de Petropar de Villa Elisa.

Esperan que Petropar 'sincere' los precios, he'i empresarios.

Los Miembros de la Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicios y Afines (Apesa), quedaron con la sangre en los ojos por la competencia 'desleal' ndaje de Petropar.

Upévare, varios camiones cisternas de emblemas asociados se plantaron kuehe en la planta de Villa Elisa, esperando la firma del Ejecutivo para la derogación teete de la polémica ley. La firma se oficializó luego del mediodía.

No obstante, **Víctor Yambay**, uno de los voceros de Apesa, he'i kuehe que continuarán movilizándose hasta que la petrolera estatal **"sincere"** los precios de sus combustibles y se establezca la igualdad de competencia. En ese sentido, celebró la derogación de la Ley de subsidio.

"Celebramos que nuestras autoridades enmendaron el error grande de subsidio a Petropar", he'i. Pero agregó que no estarían conformes hasta que el mercado esté nuevamente uniforme y que el presidente de la petrolera estatal, **Denis Lichi**, de a conocer los precios reales de los combustibles, según mencionó a Popular de NACION/MEDIA.

Avei mencionó que los 15 días que duró la Ley de subsidio a Petropar, lo único que dejó a la institución es una feroz deuda que avei repercutirá en la ciudadanía, ndaje.

Miguel Corrales, titular de Apesa, también se refirió a la eliminación del subsidio a combustibles. **"El Fondo iba a terminar afectando a un lado. Hay que ver de dónde se repone lo que se llegó a utilizar"**, he'i.

Aseguró que su sector no tiene pensado incrementar los precios en los próximos días.

"No es solución"

Beltrán Macchi

Sigue el plagueo contra el subsidio a combustibles. **Beltrán Macchi**, representante de la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) opinó que el mercado del combustible paraguayo necesita un cambio de normas regulatorias.

"El subsidio no debería existir en este tema. Hay que buscar otras fórmulas para que tengamos el mejor precio posible de los combustibles", he'i.

"Cuando el precio de un bien queda afectado tan complicadamente por el tema de la guerra y demás, es muy difícil pretender que con un subsidio se pueda manejar esta situación, teniendo en cuenta que nosotros somos tomadores de precios de los mercados internacionales. El subsidio no es la solución, ya que, cuando se le dio el subsidio a Petropar, se generó una distorsión", explicó.

Mencionó que la intención de otorgar US$ 100 millones en concepto de subsidio, ya sea a Petropar o a los emblemas privados, solo duraría entre 30 y 40 días. **"Dar un subsidio de US$ 1.000 millones al año a los combustibles no es sostenible"**, ombojoapy ipaháp e.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2022, "Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" ID N° 406070.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. Fecha Tope para Consultas: 19 de abril de 2022 a las 16:00 horas.

2. Fecha Tope de Respuestas: 20 de abril de 2022 a las 16:00 horas.

3. Fecha Inicio Propuesta: 26 de abril del 2022 a las 08:00 horas.

4. Fecha Fin Propuesta: 27 de abril del 2022 a las 08:00 horas.

5. Etapa de Competencia: 27 de abril del 2022 a las 08:10 horas.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 28 de abril de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 28 de abril de 2022 -08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

8. Fuente de Financiamiento: con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2022.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Obras viales en Luque

Enrique Quintana

LUQUE (corresponsal). El concejal luqueño, **Enrique Quintana**, mencionó que su proyecto de "Emergencia Vial", que pretende reparar gran parte de las calles y avenidas, está a pasos de ser concretada. Indicó que el proceso burocrático podría culminar este mes para iniciar las obras.

Por otra parte, señaló que dispondrán de aproximadamente G. 4.500 millones provenientes de recursos propios de la municipalidad. **"No se pidió ningún préstamo para llevar adelante estas obras que beneficiarán a todos los luqueños"**, manifestó.

Charla quedó aguada

Los raudales suspendieron la actividad.

¡Aníñati! Una serie de lamentaciones generó en redes sociales la suspensión de una charla que pretendía tratar la situ de las inundaciones que sufre Asunción cada vez que llueve. Lo simpático es que tuvo que ser postergada la actividad porque, a la hora que se tenía que hacer, llovió a cántaros y las calles quedaron, justamente, inundadas.

"Charla sobre "El problema de los raudales" suspendida por raudales", he'i la dipu **Rocío Vallejo**. La iniciativa fue una propuesta de la juventud le chuché de Patria Querida.

Escaneado con CamScanner

Maga por las playas rapai

La exmodelo **Maga Caballero** está disfrutando de unos días de relax en playas rapai, por Semana Santa, rodeada de amigos y amigas. Pese a tener un pie adolorido después de su última operación, ella se puso bien sexy para la foto en bikini, con un look de cabello salvaje ¡Iporâiterei!

"Dejaré mi corona para..."

"Algún día dejaré mi corona para convertirme en barra brava", dijo **Lari Riquelme** con sus videos del martes mientras estaba en la cancha alentando a Cerro. Se la veía súper entusiasmada con el partido, seguía a la hinchada con los cánticos y tenía muchísimas ganas de pasarse a la barra.

¿Karlinho quiere ser chef?

El conductor de radio y Tv, **Karlinho Rolón**, anda metiéndose mucho en la cocina e interactuando con algunos chef. Al parecer le está gustando la onda de cocinar. La gente se pregunta: ¿Cambiará de rubro?; ¿Le serruchará el puesto a los cocineros de la televisión?; ¿Comerías lo que cocine?

Disfruta un embarazo feliz

Mariela Bogado, hermana de **Marilina**, que se casó con un periodista boliviano, está feliz de la vida porque su mamá irá a Bolivia para el nacimiento de su segundo hijo, que está por llegar. A Marilina le preguntan cuándo tendrá otro bebe'i y ella asegura que por ahora no quiere otro.

"Paremos con el bullying cibernético"

Mientras se prepara para los concursos de Europa Continental y Miss Internacional, la bella reina paraguaya, **Ariane Maciel**, quien vive en Ibiza, recibió algunas críticas en las redes, comparando sus fotos de hace añares con las de ahora. Ella les contestó vía Instagram y a través del Popu NACIÓN/MEDIA.

-Ariane, te descargaste contra un seguidor que comparaba tus fotos, ¿te molestó?

-No me molestó porque estoy orgullosa de mi cambio y evolución como mujer y persona. Todo en mí cambió. Buscarán hacerme sentir mal pero no me afecta en absoluto.

Querrán dañar mi imagen con fotos viejas de cuando tenía 19 ó 20 años. Están tan pendientes de mí que se pasan creando perfiles falsos para insultar.

-¿Cambiaste mucho en tu físico?

-Creo que todos cambiamos y crecemos en muchos aspectos, en lo físico, mental, emocional, siempre para bien. Si miramos fotos viejas o recordamos años atrás nos vamos a dar cuenta de que hoy no somos los mismos de hace tiempo.

-Dijiste que tenías sospechas de quiénes podrían ser..

-No tengo enemigos ni enemigas pero sí personas que creo que sienten envidia de algunas cosas y atacan con perfiles falsos. Ya no me voy a callar, es hora de que les dé vergüenza andar insultando.

-¿Qué le dirías a esas personas criticonas?

-Que nunca se sabe por qué situación está pasando la otra persona, no porque le siguen en las redes ya saben todo de él o ella. Paremos con el bullying cibernético, hay que ser más empáticos.

ARIANE MACIEL

La miss Ariane Maciel recorriendo París.

¡Instalada en Camboriú!

¡Norita Rodríguez, instalada en el Balneario Camboriú! La conductora de tevé rumbeó para esos lares y ndaje también reza en los días santos.

-Norita, ¿estás instalada en Camboriú?

-Sí, estoy aquí frente mismo al mar, vine con un grupo de amigas, estamos aquí para hacer playa, caminata, fiestas y claro también visitaremos las iglesias como acostumbro siempre.

-¿Es un lugar que te gusta bastante?

-Sí, mi destino favorito de hace tiempo es Camboriú, aquí hay todo y uno se divierte mucho, para mí es una costumbre escuchar la misa en portugués y ver las representaciones que se hace aquí.

-¿Cuándo regresás?

-El próximo lunes y continuo con mis actividades normales, canal, radio, redes, clases en la Académia, agenda llena.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2022, "Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" ID N° 406070.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha Tope para Consultas:** 19 de abril de 2022 a las 16:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 20 de abril de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 26 de abril del 2022 a las 08:00 horas.
4. **Fecha Fin Propuesta:** 27 de abril del 2022 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de Competencia:** 27 de abril del 2022 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 26 de abril de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 26 de abril de 2022 -08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2022.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **CEICILIO RAMÓN LÓPEZ CORONEL**, en calidad de representante legal de la MUNICIPALIDAD DE TTE 1ERO IRALA FERNANDEZ, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"REMEDIACIÓN AMBIENTAL – CLAUDURA DE VERTEDERO"** (EIAp), elaborado por la Consultora Ambiental CLAUDIA MARIA CABAÑAS DE POLETTI, CTCA N° I-1400, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Matrícula N° PO7-644, Padrón 986, ubicado en el lugar conocido como 25 leguas, en el Distrito de Tte. 1ero. Irala Fernandez, Departamento de Presidente Hayes, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

27461

Asunción, 12 de abril de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La Firma **ENEX PARAGUAY S.A.E.**, a través de su representante legal el Señor Francisco Barriocanal, comunica a quienes pudiera interesar, que bajo el asesoramiento de la Consultora de Gestión Ambiental S.A. con Reg. CTCA N° E-135, ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto Denominado: **"ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GAS GLP, VENTAS VARIAS (MINIMARKET Y GAS EN GARRAFAS) – ENCARNACIÓN (RUTA 1)"**, a desarrollarse en un inmueble individualizado como Finca N° 2.804 con Cta. Cte. Ctral. N° 23-197-01/20 cuya ubicación se encuentra en la intersección de la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia y la calle Ángel R. Samudio, ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa. Las presentaciones se realizan en cumplimiento a la Ley N° 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental" y a los requisitos establecidos en los Decreto N° 453/13 y N° 954/13 que reglamentan dicha ley.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 8:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

27435

Asunción, 12 de abril de 2022

Escaneado con CamScanner